

Nº 86520

86520



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:  
"UN DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE Y FIJACION DE RUEDAS",  
a favor de Don Angel Fernández Oliva, de nacionalidad  
española, residente en Barcelona, Ali-Bey, 95-99.-

- - - - -

Esta solicitud se refiere a ciertos perfec-  
cionamientos introducidos en los dispositivos que sir-  
ven para el montaje y fijación de ruedas auto-orienta-  
bles en patas de muebles y objetos similares.

5.-

En un tipo conocido, se realiza en la pata del  
mueble un taladro de diámetro dado y se encaja en este  
taladro un órgano de fijación tubular, cuya extremidad  
superior se estrecha cónicamente y está dotada de dos  
ranuras paralelas al eje, teniendo además este órgano  
de fijación, en su base, una corona más ancha dotada

10.-

86520

3 AB



15.-

de pequeños resaltos puntiagudos que, al introducir en el taladro el órgano tubular, se clavan en la extremidad de la pata y fijan a dicho órgano en el taladro. A continuación, se encaja el eje vertical de la rueda auto-orientable dentro del órgano tubular y como quisiera que dicho eje termina en una cabeza que forma un ángulo recto vivo con el cuerpo cilíndrico del eje, esta cabeza, al llegar a la zona de las ranuras axiales, dilata el órgano tubular y, una vez rebasada su extremidad, salta y queda fijada en su sitio.

20.-

Ocurre sin embargo, que los pequeños resaltos puntiagudos de la corona circular antes indicada resultan insuficientes para producir un anclaje permanente del dispositivo en el punto de su aplicación, desprendiéndose tan pronto como el mueble o similar es levantado por cualquier causa.

25.-

30.-

El objeto de esta solicitud, como se ha dicho, es perfeccionar estos sistemas de fijación haciendo que el dispositivo se fije de una manera estable y segura sobre el mueble o parte en que se aplique.

35.-

Para conseguirlo, de acuerdo con esta solicitud, conservando invariada la forma del órgano tubular que se encaja en el taladro de la pata del mueble, se ha previsto que la corona por la cual el órgano tubular se fija a la madera de la pata del mueble consista en un grupo circunferencial de púas de forma de punta de lanza, en lugar de la sencilla forma triangular hasta ahora empleada.

40.-

El adjunto dibujo aclarará todavía, en unión de la siguiente descripción, los detalles del invento. En dicho dibujo:



La figura 1ª es un alzado, parcialmente en sección del órgano tubular de fijación;

45.-

La figura 2ª es una vista en planta del mismo, desde abajo, y

La figura 3ª representa el conjunto en posición de uso.

50.-

En los dibujos puede apreciarse que la corona -1- de púas -2- en lugar de consistir, como en las realizaciones conocidas, en un grupo de púas triangulares, consiste en un grupo de púas en forma de punta de lanza, es decir, ligeramente ensanchadas en su mitad, con lo cual el agarre a la madera es efectuado de una manera más firme y eficaz por cuanto que se produce un auténtico clavado en la misma.

55.-

La base -1- de la corona está provista de las usuales escotaduras -3- que actúan de chaveteros, en cooperación con lengüetas del cojinete (no representado para impedir el giro relativo entre ambas partes.

60.-

Se apreciará por lo que antecede que el objeto previsto en el invento y enunciado al comienzo de esta Memoria se cumple completamente gracias a los medios que han sido descritos.

65.-

Las modificaciones que sean introducidas en la presente solicitud serán consideradas como incluidas en la presente memoria.

N O T A

70.-

Descrito suficientemente el objeto del Modelo, se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Un dispositivo para el montaje y fijación de ruedas, caracterizado porque la corona destinada a hincarse en la madera de la pata del mueble o similar



34

75.-

tiene una serie de púas cuya forma está ligeramente ensanchada en su mitad, adoptando una configuración a modo de punta de lanza que se clava fuertemente sobre la madera, y la pequeña deformación relativa que sufren por este esfuerzo coopera en la retención, estableciéndose un anclaje firme y permanente del dispositivo.

80.-

2º.- UN DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE Y FIJACION DE RUEDAS.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas y dibujos que la ilustran.

Madrid, 3 de Abril de 1.961

FIG. 1.



86520

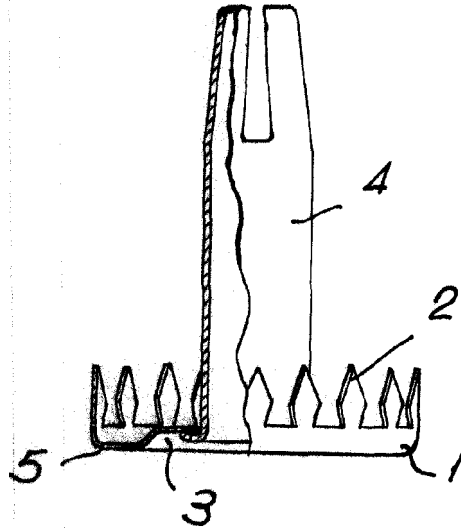
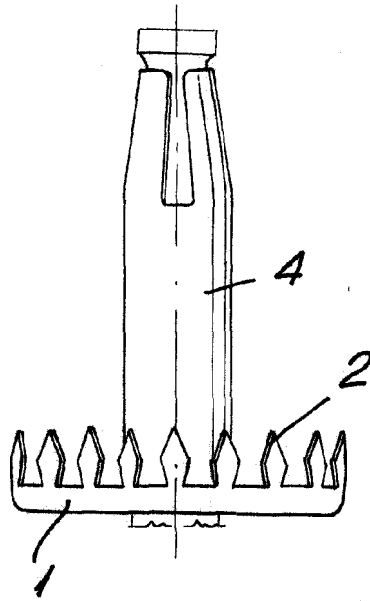
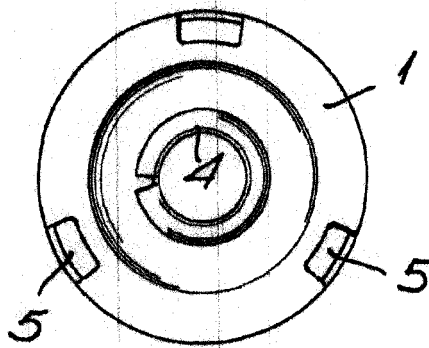


FIG. 2.

FIG. 3.



Madrid, 3 de Abril de 1961

ESCALA VARIABLE.